Pisba, 23 de octubre de 2026

Doctora:
MANUELA PIDIACHE RUIZ
Alcaldesa
Pisba – Boyacá

REF: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR Y TALLERISTA DE MÚSICA EN EL MUNICIPIO DE PISBA, BOYACÁ".**

Cordial saludo:

Yo, **ANTONIO JOSE SANCHEZ CELY**, identificado con cedula de ciudadanía C.C. No. 9.529.231 de Sogamoso; por medio de la presente, ofrezco mis servicios de apoyo a la gestión como instructor y tallerista de música en el municipio de Pisba, Boyacá".

SERVICIOS OFRECIDOS

1. **DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR:**

1. Elaborar el plan de acción en concordancia con el cumplimiento de metas estipuladas en el plan de desarrollo municipal.
2. Conformar grupos base de música llanera y carranguera.
3. Fortalecer la banda marcial y sinfónica vientos de libertad del municipio de Pisba.
4. Presentarse a las diferentes convocatorias departamentales y nacionales para proyectos de fortalecimiento de instrumentos musicales para el municipio de Pisba – Boyacá.
5. Realizar el ensamble y montaje de repertorios.
6. Colaborar en las diferentes actividades culturales y recreacionales del municipio y a los cuales el municipio sea invitado.
7. Preparar a los integrantes de la escuela de formación artística para la representación en los diferentes eventos programados por el Municipio y el Departamento.
8. Convocar, dirigir e instruir a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos a participar en los procesos de formación musical del municipio de Pisba.
9. Integrar a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos a través de la participación en la formación musical.

10. Crear espacios y actividades que contribuyan a mejorar la oportunidad de acceso a la formación musical, con igualdad y oportunidades para todos. Realizar intercambios musicales con otras escuelas o participación en eventos donde se represente al municipio de Pisba -Boyacá.
11. Realizar como mínimo un taller de música por vereda mensualmente.
12. Fortalecer los grupos musicales que existen en el municipio de Pisba.
13. Realizar la conformación de un coro musical.
14. Administrar y velar por el cuidado de la casa de la cultura.
15. Administrar y velar por el buen manejo del sonido en los diferentes eventos realizados por la administración municipal.
16. Aplicar las medidas necesarias para el buen uso, manejo y conservación de los instrumentos, equipos, muebles y bienes confiados por el Municipio para su guarda y administración.
17. Promover en sus estudiantes sentidos de pertenencia por el Municipio y motivarlos para que su formación técnico musical incluya valores y el cumplimiento de la sana convivencia.
18. Garantizar las condiciones de orden y aseo en los espacios en donde se dicten las diferentes clases, e incentivar el buen uso de los instrumentos y la importancia de su conservación.
19. Realizar intercambios musicales con otras escuelas o participación en eventos donde se represente al municipio de Pisba, Boyacá.
20. Entregar la información generada durante el tiempo del contrato debidamente organizada, actualizada y completa en los archivos que hacen parte de las herramientas o aplicativos.
21. Presentar informes mensuales de la labor realizada durante el tiempo del contrato.
22. Realizar interacciones en las redes sociales del Municipio.
23. Las demás inherentes al cumplimiento del objeto contratado y que sean determinadas por el supervisor.

2) PLAZO Y VIGENCIA: DOS (02) MESES Y CUATRO (04) DÍAS (Contados a partir de la suscripción del acta de inicio).

3) VALOR DEL PRESUPUESTO: CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS M/CTE **($5.851.733,33)**

ANEXOS

- Hoja de vida función pública SIGEP firmada
- Cédula de ciudadanía
- Certificaciones académicas y/o títulos
- Certificaciones de experiencia laboral
- Antecedentes policía nacional
- Medidas correctivas (penal)
- Antecedentes disciplinarios
- Antecedentes fiscales

- Rut persona natural actualizado
- Examen médico ocupacional
- Declaración juramentada de bienes de la función pública (SIGEP) firmada
- Certificado afiliación a salud
- constancia de trámite de afiliación a pensión
- Certificación bancaria
- Certificado REDAM
- Paz y salvo municipal

Cordialmente,

(ORIGINAL FIRMADO)

ANTONIO JOSE SANCHEZ CELY
C.C. No. 9.529.231 de Sogamoso

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Sanchéz	Cely	Antonio José

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 9529231

GENERO: F ( ) M (X) NB ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE (X) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO 9529231 D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 03 MES 05 AÑO 1965

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: BOYACÁ

MUNICIPIO: PESCA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 5 22 58 Barrio Tibamoa

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: BOYACÁ

MUNICIPIO: PESCA

TELÉFONO: EMAIL: lic.antoniosanchez04@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		MAESTRO EN ARTES MUSICALES	06	2004	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

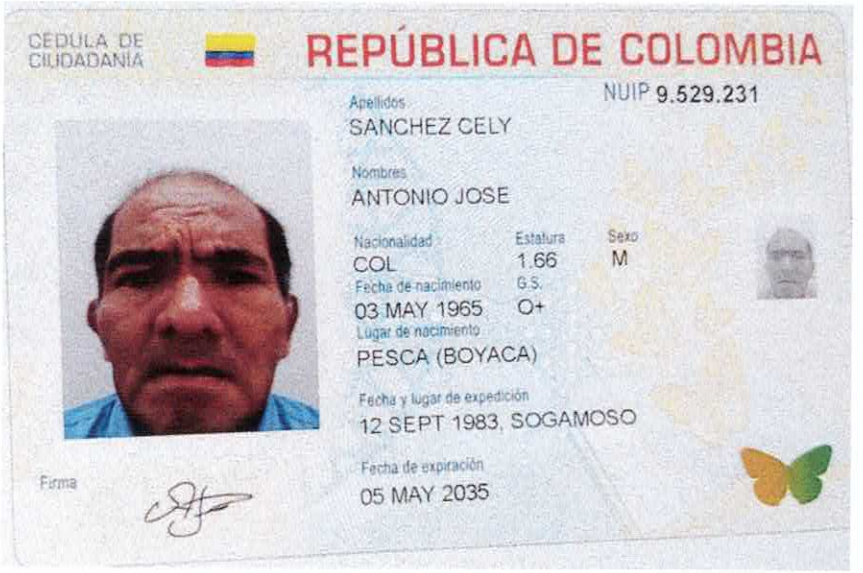
IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 GERENCIA PUBLICA

LOGRO Y MANEJO DE RECURSOS

¿Ha tenido experiencia laboral donde haya administrado recursos económicos y/o personal?:	Nombre de la Entidad / Organización:	¿Cuántos empleados tiene o tenía en la Entidad/Organización?:
	COMFABOY	
Si tiene o tuvo personal a cargo, indique cuantos:	Si se le asignaron recursos económicos, indique el valor en pesos:	Describa un logro sobresaliente de su gestión:
¿Ha tenido experiencia laboral donde haya administrado recursos económicos y/o personal?:	Nombre de la Entidad / Organización:	¿Cuántos empleados tiene o tenía en la Entidad/Organización?:
	AGS	
Si tiene o tuvo personal a cargo, indique cuantos:	Si se le asignaron recursos económicos, indique el valor en pesos:	Describa un logro sobresaliente de su gestión:
¿Ha tenido experiencia laboral donde haya administrado recursos económicos y/o personal?:	Nombre de la Entidad / Organización:	¿Cuántos empleados tiene o tenía en la Entidad/Organización?:
	Cargando...	
Si tiene o tuvo personal a cargo, indique cuantos:	Si se le asignaron recursos económicos, indique el valor en pesos:	Describa un logro sobresaliente de su gestión:

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO



CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 9.529.231

Apellidos
SANCHEZ CELY

Nombres
ANTONIO JOSE

Nacionalidad
COL

Estatura
1.66

Sexo
M

Fecha de nacimiento
03 MAY 1965

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
PESCA (BOYACA)

Fecha y lugar de expedición
12 SEPT 1983, SOGAMOSO

Fecha de expiración
05 MAY 2035

Firma



.CO

0603707154

REGISTRADOR NACIONAL

Toca el QR para compartir tu información

ICCOL0603707548072777<<<<<<<<<<
6505035M3505056COL9529231<<<<0
SANCHEZ<CELY<<ANTONIO<JOSE<<<<

REPÚBLICA DE COOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y E SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONFIERE EL TÍTULO DE

Licenciado en Música

(Énfasis en Piano)

A

Antonio Jose Sanchez Cely

Con C.C. No. *9.259.231 de Sogamoso*

QUIEN CUMPLIÓ CON LAS CONDICIONES ACADÉMICAS REQUERIDAS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., A LOS 19 DÍAS DEL MES DE Julio DE 2004

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO ACADÉMICO

Registro No. FAA 0584 Folio No. 584 Libro No. 2

No. 9015

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE PISBA

NIT: 800.066.389-5

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que el señor **ANTONIO JOSE SANCHEZ CELY**, identificado con cédula de ciudadanía No. 9.529.231 de Sogamoso, ha suscrito con **EL MUNICIPIO DE PISBA** el siguiente contrato de prestación de servicios:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. MCP-PS-AG-028-2026 del 29/01/2026.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR Y TALLERISTA DE MÚSICA EN EL MUNICIPIO DE PISBA, BOYACÁ.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Elaborar el plan de acción en concordancia con el cumplimiento de metas del plan de desarrollo municipal.
2. Conformar grupos de música llanera y carranguera
3. Fortalecer la banda marcial y sinfónica vientos de libertad del municipio de Pisba.
4. Presentarse a las diferentes convocatorias departamentales y nacionales para proyectos de fortalecimiento de instrumentos musicales para el municipio de Pisba – Boyacá.
5. Realizar el ensamble y montaje de repertorios.
6. Colaborar en las diferentes actividades culturales y recreacionales del municipio y a los cuales el municipio sea invitado.
7. Preparar a los integrantes de la escuela de formación artística para la representación en los diferentes eventos programados por el municipio y el departamento.
8. Convocar, dirigir e instruir a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos a participar en los procesos de formación musical del municipio de Pisba.
9. Integrar a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos a través de la participación en la formación musical.
10. Crear espacios y actividades que contribuyan a mejorar la oportunidad de acceso a la formación musical, con igualdad y oportunidades para todos. realizar intercambios musicales con otras escuelas o participación en eventos donde se represente al municipio de Pisba -Boyacá.

11. Realizar como mínimo un taller de música por vereda mensualmente
12. Fortalecer los grupos musicales que existen en el municipio de Pisba
13. Realizar la conformación de un coro musical.
14. Administrar y velar por el cuidado de la casa de la cultura.
15. Administrar y velar por el buen manejo del sonido en los diferentes eventos realizados por la administración municipal.
16. Aplicar las medidas necesarias para el buen uso, manejo y conservación de los instrumentos, equipos, muebles y bienes confiados por el municipio para su guarda y administración.
17. Promover en sus estudiantes sentidos de pertenencia por el municipio y motivarlos para que su formación técnico musical incluya valores y el cumplimiento de la sana convivencia.
18. Garantizar las condiciones de orden y aseo en los espacios en donde se dicten las diferentes clases, e incentivar el buen uso de los instrumentos y la importancia de su conservación.
19. Realizar intercambios musicales con otras escuelas o participación en eventos donde se represente al municipio de Pisba, Boyacá.
20. Entregar la información generada durante el tiempo del contrato debidamente organizada, actualizada y completa en los archivos que hacen parte de las herramientas o aplicativos.
21. Presentar informes mensuales de la labor realizada durante el tiempo del contrato.
22. Realizar interacciones en las redes sociales del municipio.
23. Las demás inherentes al cumplimiento del objeto contratado y que sean determinadas por el supervisor.

FECHA DE INICIO: 29/01/2026.

FECHA DE TERMINACIÓN: 28/06/2026.

DURACION TOTAL: CINCO (05) MESES.

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO _X__

EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI_X__ NO___

EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ **FECHA:**

NO _X__

Para los fines pertinentes, se expide en Pisba-Boyacá, el diez (10) de julio de 2026, a solicitud del interesado.

Santiago Alberto Saba Cabra

SANTIAGO ALBERTO SABA CABRA
SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL

RESPONSABLES	Proyectó y elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre	HERNANDO DIAZ PIDIACHE	SANTIAGO ALBERTO SABA CABRA	SANTIAGO ALBERTO SABA CABRA
Cargo	APOYO PROFESIONAL DE GOBIERNO	SECRETARIO DE GOBIERNO	SECRETARIO DE GOBIERNO

Documento controlado

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

INSTITUTO INDALECIO VÁSQUEZ

SECCIONES: Preescolar, Primaria, Bachillerato Básico, Académico con profundización en Matemáticas, Ciencias y Humanidades.

Res. 02396 del 30 de Sept de 2002, CÓDIGO DANE 115542000025 - NIT. 800.028.107-3

PESCA - BOYACÁ

Registro del Dane Número 11554200002501

El Rector del Instituto Indalecio Vásquez de Pesca Boyacá aprobado en su sección de Bachillerato Académico mediante la Resoluciones Números 2396 del 30 de Septiembre del 2002 y 873 del 6 de Febrero del 2003 emanadas de la Secretaría de Educación de Boyacá, .

HACE CONSTAR:

Que el Señor ANTONIO JOSE SANCHEZ CELY identificado con la Cédula de Ciudadanía Número 9.529.231 expedida en Sogamoso, prestó sus servicios en este plantel como Instructor de la Banda Marcial, desde el mes de Enero de mil novecientos noventa y nueve 1999 hasta el mes de Noviembre del año dos mil uno 2001.

Se expide para fines legales a veinte 20 de Marzo de Dos Mil Siete 2007.

Esp. Alonso Quintin Gutierrez Rivero
Rector

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:11:31 PM horas del 21/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **9529231**

Apellidos y Nombres: **SANCHEZ CELY ANTONIO JOSE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

[redacted]

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/10/2026 07:28:31 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **9529231** y Nombre: **ANTONIO JOSE SANCHEZ CELY.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **150043009** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305198769

PIB
19:12:24

Bogotá DC, 21 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANTONIO JOSE SANCHEZ CELY identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 9529231:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 21 de octubre de 2026, a las 19:13:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	9529231
Código de Verificación	95292312610211913336

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

PACO - CONTRATISTA

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
1	$13,715,000	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR YTALLERISTA DE MUS ...	BOYACA - PISBA - ALCALDIA ...	2026-01-29	2026-06-28	BOYACA	

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:34:03 horas del 21/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **9529231,** Apellidos y Nombres **SANCHEZ CELY ANTONIO JOSE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE PISBA** , con NIT **800066389-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141211306590

(415)7707212489984(8020) 000014121130659 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 5 2 9 2 3 1	1	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 5 2 9 2 3 1	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Sogamoso 7 5 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SANCHEZ	CELY	ANTONIO	JOSE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Pesca 5 4 2

41. Dirección principal: BRR TIBAMOA CA 33

42. Correo electrónico: lic.antoniosanchez04@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 3 8 8 2 6 0 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	1 9 9 5 0 1 0 4	8 5 5 3	1 9 9 4 0 1 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 1 61. Fecha 2025-09-27 / 10:47:14AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PEREZ PRADO YANETH

985. Cargo Gestor II

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141211306590

(415)7707212489984(8020) 000014121130659 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 5 2 9 2 3 1	1	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de espectáculos musicales en vivo 9 0 0 7	

162. Nombre del establecimiento: SON Y CAÑA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Boyacá 1 5	Sogamoso 7 5 9	

165. Dirección: CALLE 9 14 48

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
4 9 5 1 4	2 0 0 9 0 7 1 0	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 4 3 8 8 2 6 0 1	2 0 1 5 0 7 1 2	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Función Pública

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA PERSONA NATURAL (LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, ANTONIO JOSE SANCHEZ CELY

IDENTIFICADO CON: C.C. C.E. T.I. N° 9.529.231 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	BOYACA	PESCA

Dirección	Teléfonos
CL 5 No. 22 - 58	3143882601

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
Candida Cely De Sanchez	23.975.287	Madres

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACIÓN** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	24.000.000
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	-
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	2.500.000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 26.500.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCO CAJA SOCIAL	Cuenta de Ahorros	24127933032	Sogamoso	$ 8.000.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR
N/a	N/a	N/a
N/a	N/a	N/a

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
N/a	N/a	N/a
N/a	N/a	N/a
N/a	N/a	N/a
N/a	N/a	N/a

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO
N/a	N/a
N/a	N/a
N/a	N/a

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO
N/a	N/a
N/a	N/a
N/a	N/a
N/a	N/a

c)En la actualidad: **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

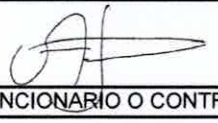
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N°
MARY SANCHEZ HERRERA	C.C. C.E. T.I.	23.924.915

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de
forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN
Educacion en Instituciones universitarias o de escuelas tecnologicas	Oferta de formacion pedagofica, impartiendo clases de musica

3. FIRMA



FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Sogamoso, 29 de Enero de 2026

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

Bienestar & Salud Laboral

Nit. 900.844.030-8
Licencia No. 64 del 10-01-2017
Calle 134 # 7-83 cons 233, Bogotá D.C.
www.bsl.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Código de Seguridad: 212cc4a0-a07a-40c7-a3f4-e205db4006e3

Tipo Examen: Ingreso

VERIFICA VALIDEZ DEL CERTIFICADO

DATOS PERSONALES



Fecha de Atención	29 de enero de 2026	**Ciudad**	Sogamoso	**Vigencia**	3 años
IPS/SEDE	Sede norte DHSS0244914				
Nombres y apellidos	Antonio Jose Sanchez Cely				
Documento identidad	9529231	**Empresa o entidad**	PARTICULAR	**Cargo**	Profesor de Musica
Género	MASCULINO	**Edad**	60	**Fecha nacimiento**	03/05/1965
Estado civil	Casado	**Hijos**	2	**Profesión u Oficio**	Profesor de Musica
Email	lic.antoniosanchez04@gmail.com				
Teléfono	3143882601				
Tipo de examen	Ingreso	**EPS**	Sanitas	**ARL**	Positiva
Pensiones	Colpensiones	**Nivel Educativo**	Universitario		

** De conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales, informamos que la información contenida en este certificado médico es confidencial y será utilizada exclusivamente para los fines relacionados con la evaluación de la aptitud laboral del trabajador. El tratamiento de los datos personales se llevará a cabo conforme a la normativa vigente, garantizando su integridad, confidencialidad y seguridad, y no serán compartidos con terceros sin el consentimiento expreso del titular, salvo por mandato legal o judicial.*

EXÁMENES REALIZADOS

EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR
29 de enero de 2026

AUDIOMETRÍA
29 de enero de 2026

OPTOMETRÍA
29 de enero de 2026

CONCEPTO DE EVALUACIÓN MÉDICA

ELEGIBLE PARA EL CARGO

De acuerdo al examen ocupacional realizado a Antonio Jose Sanchez Cely con documento de identificación No 9529231 se considera que es ELEGIBLE PARA EL CARGO para desempeñar la ocupación del cargo descrito

RESULTADOS GENERALES

EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR

Basándonos en los resultados obtenidos de la evaluación osteomuscular, certificamos que el paciente presenta un sistema osteomuscular en condiciones óptimas de salud. Esta condición le permite llevar a cabo una variedad de actividades físicas y cotidianas sin restricciones notables y con un riesgo mínimo de lesiones osteomusculares.

AUDIOMETRÍA

OD: Audición Normal. OI: Audición Normal. Ambos oídos presentan audición dentro de parámetros normales.

OPTOMETRÍA

Presión intraocular (PIO): 15 mmHg en ambos ojos Reflejos pupilares: Respuesta pupilar normal a la luz en ambos ojos Campo visual: Normal en ambos ojos Visión de colores: Normal Fondo de ojo: Normal.

RECOMENDACIONES MÉDICAS ADICIONALES

RECOMENDACIONES GENERALES:
1. PAUSAS ACTIVAS
2. HIGIENE POSTURAL
3. MEDIDAS ERGONOMICAS
4. TÉCNICAS DE MANEJO DE ESTRÉS
5. ALIMENTACIÓN BALANCEADA

FIRMAS

FIRMA MÉDICO	FIRMA PACIENTE ATENDIDO
JUAN JOSE REATIGA	**Antonio Jose Sanchez Cely**
C.C.: 7.472.676 - REGISTRO MEDICO NO 14791	9529231
LICENCIA SALUD OCUPACIONAL 460	
6 DE JULIO DE 2020	

RESULTADOS DE OPTOMETRÍA

Resultados Numéricos

Snellen: 6/6 (100%)
Landolt: 8/8 (100%)
Ishihara: 6/6 (100%)

Evaluación General

Presión intraocular (PIO): 15 mmHg en ambos ojos
Reflejos pupilares: Respuesta pupilar normal a la luz en ambos ojos
Campo visual: Normal en ambos ojos
Visión de colores: Normal
Fondo de ojo: Normal.

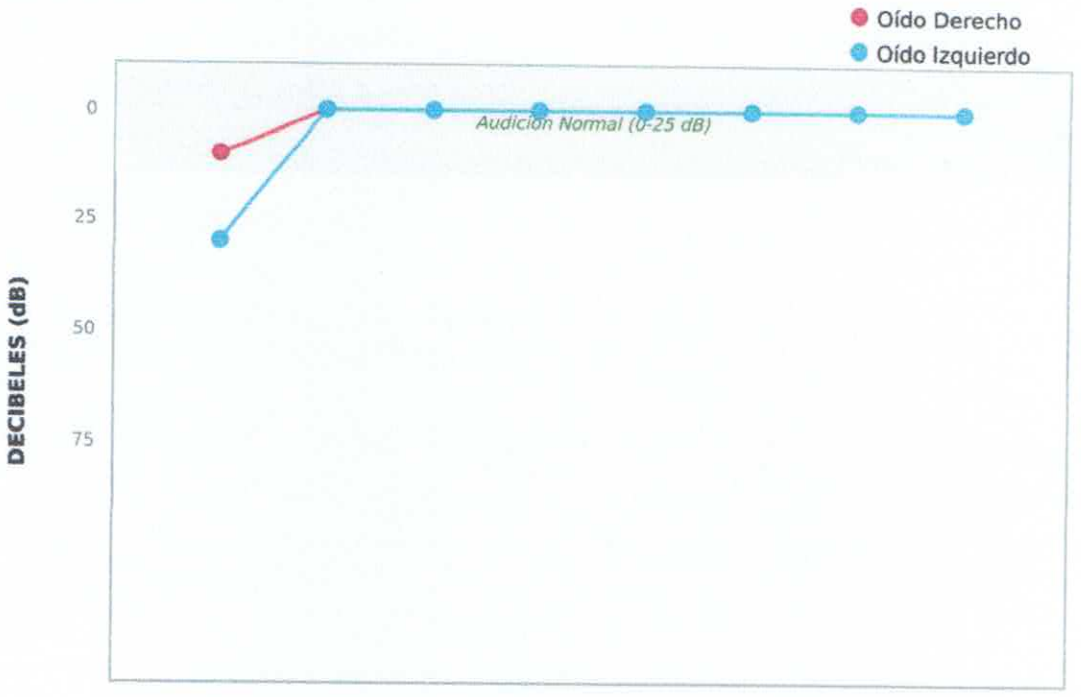


Dr. Miguel Garzón Rincón
C.C.: 79.569.881 - Optómetra Ocupacional Res. 6473 04/07/2017

Fecha: 29 de enero de 2026

RESULTADOS DE AUDIOMETRÍA

AUDIOGRAMA



Diagnóstico

OD: Audición Normal. OI: Audición Normal. Ambos oídos presentan audición dentro de parámetros normales.

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ANTONIO JOSE SANCHEZ CELY** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **9529231,** se encuentra afiliado/a desde **12/03/1993** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 29 de enero de 2026.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	9529231
NOMBRES	ANTONIO JOSE
APELLIDOS	SANCHEZ CELY
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOYACA
MUNICIPIO	SOGAMOSO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
RETIRADO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S. -CM	SUBSIDIADO	10/10/2025	29/12/2025	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	10/22/2026 11:47:15	**Estación de origen:**	192.168.70.220

Observaciones
Los datos de afiliación correspondientes al número de identificación registrado, presentan a la fecha inconsistencia con una entidad del Regimen de Excepcion o Especial, se sugiere dirigirse a la entidad que actualmente tiene su afiliación, para que dicha entidad realice la

gestión correspondiente.

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

ANTONIO JOSE SANCHEZ CELY Identificado con CC 9529231

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina PARQUE DE LA VILLA SOGAMOSO, con las siguientes caracteristicas:

Cuentamiga

Número:	24127933032
Fecha de apertura:	31 de Octubre de 2023
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta embargada

VIGILADO

Esta constancia se expide con destino a QUIEN INTERESE**, realizada en la Oficina 0628 PARQUE DE LA VILLA SOGAMOSO de la ciudad de SOGAMOSO, el dia Martes, 27 de Enero de 2026.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 9529231 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 21/10/2026 07:16 PM

Código Verificación: **JPRBGQ75EY**

Válida hasta: **22/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

PAZ Y SALVO MUNICIPAL

Yo **MILADY ESMERALDA DAZA HIGUERA,** Secretaria de Hacienda del Municipio de Pisba – Boyacá, con Nit. **800.066.389-5** me permito certificar que el señor **ANTONIO JOSE SANCHEZ CELY** identificado con C.C. No. **9.529.231** se encuentra a **Paz y Salvo** por todo concepto con nuestra entidad.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado para el proceso contractual prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor y tallerista de música en el municipio de Pisba, Boyacá, dado en la Secretaria de Hacienda a los veintidós (22) días del mes de Septiembre de 2026.

Cordialmente.

Esmeralda Daza Higuera

MILADY ESMERALDA DAZA HIGUERA
Secretaria de Hacienda Municipal
Celular: 3103425055
tesoreria@pisba-boyaca.gov.co

RESPONSABLES	PROYECTÓ Y ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre completo	JUAN DE JESUS GOMEZ LOMBANA	MILADY ESMERALDA DAZA HIGUERA	MILADY ESMERALDA DAZA HIGUERA
Cargo	Auxiliar Administrativo	Secretaria de Hacienda	Secretaria de Hacienda